

MATERIA: DERECHO PÚBLICO PROVINCIAL Y MUNICIPAL

CÁTEDRA: C - A CARGO DE SECRETARIA ACADÉMICA

AÑO 2019

I. CARGA HORARIA

Semanal: 4 horas

Total: 64 horas

II- FUNDAMENTACION

La asignatura "Derecho Público Provincial y Municipal" está inserta en el área de Formación de Fundamento Disciplinar y en el eje temático del Derecho Público. Se cursa en el tercer año de la carrera y tiene como materia correlativa previa a Derecho Constitucional Argentino. Tiene como finalidad específica profundizar en el estudiante los conocimientos de orden político administrativo relativos a instituciones de gobierno argentinas del ámbito provincial y municipal.

Entre sus contenidos más específicos, se pueden nombrar: la estructura propia del Estado, las características funcionales de los poderes que lo conforman, el origen del poder público, sus divisiones y la organización de los Estados provinciales en sí y en relación al Estado que los abarca. También el estudio comparado de los ordenamientos provinciales y municipales, permitiendo establecer similitudes y diferencias de regímenes vigentes, con especial tratamiento de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y su legislación municipal. Esta disciplina brinda las herramientas constitucionales y praxis necesarias para profundizar en cada uno de sus ámbitos.

III- OBJETIVOS

Que los estudiantes logren:

- El conocimiento de las instituciones fundamentales de la organización provincial y municipal, en relación con las disposiciones de la Constitución Nacional, y a la luz de los principios del federalismo.
- Comprendan y manejen las normas constitucionales y su aplicación a casos prácticos reales o simulados, para permitirle su aplicación práctica concreta en el ejercicio profesional.

IV - CONTENIDOS MÍNIMOS

El Estado Federal Argentino. Soberanía, autonomía y autarquía. Descentralización política, burocrática y administrativa. Constitución Nacional y garantía federal. Intervención federal. El poder constituyente. **Organización de los poderes nacional y**

provincial. Las provincias: poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en la Constitución Provincial. Estudio comparativo. Organismos de control. Las fuentes del Derecho Municipal. El Municipio. Elementos constitutivos. **Autonomía Municipal.** Atribuciones del poder municipal. Los poderes municipales: Concejo Deliberante, Intendente, Justicia de Faltas. Competencias, atribuciones y deberes. Organismos descentralizados. Finanzas y rendición de cuentas del municipio. Procedimientos. Urbanismo.

V- UNIDADES PROGRAMÁTICAS

Unidad 1.

El Derecho Público Provincial. El Derecho Municipal.

1. El federalismo. El Estado federal. Concepto. Confederación y federación. Soberanía. Autonomía. Autarquía. Descentralización administrativa y descentralización política.
2. El federalismo argentino. Origen y desarrollo. Los pactos interprovinciales. Los pactos preexistentes. Los pactos especiales.

Unidad 2.

El Poder Constituyente.

1. El poder constituyente. Concepto. Poder constituyente originario y derivado. Poder Constituyente de la Nación, de las provincias y de los municipios. Procedimiento para la reforma de las constituciones provinciales. Límites del poder constituyente.

Unidad 3.

Declaraciones, Derechos y Deberes.

1. Declaraciones, derechos y garantías. Constitucionalismo clásico. Constitucionalismo Social. Constitucionalismo post-industrial. Las cláusulas operativas y las cláusulas programáticas. Los derechos políticos. Derechos personales. Derechos sociales. Asociaciones.
2. Las Garantías operativas. El Habeas Corpus. El Amparo. El Habeas Data.
3. Las Políticas especiales del estado provincial. Trabajo. Previsión social. Defensa del consumidor. Protección del indígena. Medio ambiente.

Discapacitados. Protección de la vivienda. La tutela judicial. Protección de la democracia.

Unidad 4.

a- Las Provincias.

1. El derecho público provincial. Concepto. Contenido. Fuentes. Método.
2. Elementos del Estado provincial. Territorio. Población. Poder. Los límites provinciales. Cesión de territorio y formación de nuevas provincias. La integridad territorial de las provincias en sus constituciones.

b- La Intervención Federal en las Provincias.

1. La intervención federal. El Interventor federal. Atribuciones y limitaciones. Tipos de intervención. Alcances.

Unidad 5.

La Provincia en la Nación.

1. Gobiernos de provincia. La autonomía provincial. Poderes del Estado Federal. Los poderes no delegados. Poderes concurrentes. El reparto de competencias.
2. Distribución de los poderes impositivos entre el Estado Federal y las provincias. La coparticipación federal.
3. Conflictos interprovinciales. Relaciones interprovinciales. Acuerdos y tratados interprovinciales. La Región. Las provincias y las relaciones internacionales.
4. Dominio y jurisdicción de la Nación y las provincias. Mar territorial. Ríos interprovinciales. Energía. Los recursos naturales. La cláusula ambiental.
5. El poder de policía provincial. Principios generales. Límites.
6. Servicios públicos provinciales. Concepto. Titularidad. Formas de prestación y responsabilidad. Entes reguladores.
7. La educación pública en las provincias argentinas. La Dirección General de Cultura y Educación. Los consejos escolares. La educación de gestión no oficial

Unidad 6.

Derechos Políticos.

1. El Régimen Electoral en las provincias. El sufragio. Naturaleza. Obligatoriedad. Sistemas electorales. Sufragio de extranjeros. El caso de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires. La Junta Electoral.
2. Los Institutos de la democracia semidirecta. La iniciativa popular. La consulta popular. El plebiscito y el referéndum. La revocatoria de mandatos. Las audiencias públicas.
3. Las elecciones municipales.

Unidad 7

El Poder Legislativo en las Provincias.

1. El poder legislativo en las provincias argentinas. Legislaturas unicamerales y bicamerales. Organización y funcionamiento. Los reglamentos internos. Las asambleas legislativas. Atribuciones de la legislatura. Formación y sanción de las leyes en los sistemas unicamerales y en los sistemas bicamerales. Las comisiones parlamentarias. Los acuerdos de funcionarios y magistrados.
2. Las Sesiones de la Legislatura. El Quórum. Inmunidades parlamentarias. Incompatibilidades de los legisladores. Comisiones investigadoras. Atribuciones. Destitución de los legisladores. Poder disciplinario.
3. El juicio político. Alcance. Causales. Acusación. Tribunal. Procedimiento. Efectos de la sentencia. Recurribilidad.

Unidad 8.

El Poder Ejecutivo en las Provincias.

1. El poder ejecutivo en las provincias. Organización y funcionamiento. El gobernador. Atribuciones. Reelegibilidad. El Veto. La promulgación parcial de los proyectos de ley. Los decretos de necesidad y urgencia. La legislación delegada. El caso de la Provincia de Buenos Aires.

2. El Vicegobernador. Funciones. Acefalía y sustitución constitucional del gobernador.
3. Los Ministros Secretarios. Origen constitucional. Naturaleza Jurídica. Responsabilidad.

Unidad 9.

a- El Poder Judicial en las Provincias.

1. El Poder Judicial en las provincias. La independencia del Poder Judicial. Sistemas de selección y designación de los Magistrados del Poder Judicial, Consejo de la Magistratura y el Ministerio Público. Incompatibilidades. Inmunidades.
2. Suprema Corte, Organización del Poder Judicial. Fueros. Los Tribunales superiores de la provincia de Bs. As. Remoción de magistrados y funcionarios. El jurado de enjuiciamiento, Ley 13661.

Unidad 10

Los Organismos de Control y otros Órganos Constitucionales.

1. Los organismos de control en las provincias. Los tribunales de cuentas. La Fiscalía de Estado. El Contador General. El Tesorero General. El Defensor del Pueblo.

Unidad 11.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires de acuerdo al artículo 129° de la Constitución Nacional. El Estatuto Organizativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Unidad 12

a- El municipio y la autonomía municipal.

1. El municipio. Concepto. Caracterización. Esencia. Teorías.
2. Los elementos constitutivos del municipio. Territorio. Población. Poder.

3. La reforma constitucional de 1994 y el nuevo artículo 123 de la C.N.

b- La competencia municipal.

1. El poder de policía municipal. Concepto. Los alcances del poder de policía y sus límites. El principio de legalidad. La cuestión de la competencia municipal en los lugares pertenecientes al Estado Federal. El nuevo artículo 75 inc. 30 de la Constitución Nacional.
2. Servicios públicos municipales. Noción. Clasificación. Modalidades de su prestación.
3. El régimen de bienes del municipio. El dominio público municipal. Los bienes patrimoniales. El uso de los bienes del municipio.
4. Poder tributario municipal. Noción. Teorías. Alcances. Los recursos municipales en particular. La inembargabilidad de los recursos municipales.
5. La relación de empleo público municipal. Concepto. Régimen Jurídico. Funcionarios y empleados municipales.
6. El acto administrativo municipal. Concepto. Elementos. Vicios. La nulidad del acto administrativo municipal. El procedimiento administrativo municipal.

c -La organización institucional del municipio.

1. La organización municipal de la Provincia de Buenos Aires. Evolución histórica.
2. La Ley Orgánica de las Municipalidades: Dto. Ley 6769/58 y sus modificatorias.

d- La Justicia y el régimen municipal.

1. El control judicial de los actos municipales. La justicia contencioso administrativa. Los conflictos municipales.

Unidad 13

a- Control judicial de los actos municipales.

1. El Derecho Municipal: Concepto. Objeto. Las Cartas Orgánicas y las Ordenanzas

2. El régimen municipal antes de la reforma de 1994. La autarquía y la autonomía en la jurisprudencia de la Corte y en el constitucionalismo provincial. El caso "Rivademar".
3. Autonomía institucional, política, administrativa, económica y financiera de los municipios (art. 123 CN). La autonomía municipal plena y restringida. El poder constituyente municipal: cartas orgánicas municipales. Control de constitucionalidad de las cartas municipales. Atribuciones de los municipios en materia de policía y tributación.
4. Los municipios en la Provincia de Buenos Aires. La Ley Orgánica de las Municipalidades: Decreto-Ley N° 6769/58 y sus modificatorias. Casos "Cadegua", "Municipalidad de La Plata" e "Intendente de La Rioja".

b- Justicia Contenciosa Administrativa, conflictos Municipales

1. La Justicia Municipal de Faltas. Organización. El juez de faltas. Naturaleza de sus decisiones. Código de Faltas Municipales: Dto. Ley 8751/77. Órganos de aplicación. Características del procedimiento ante el Tribunal de Faltas. Sanciones. Disposiciones aplicables de la Ley de Tránsito N° 13.927.
2. Elementos de Derecho Administrativo Municipal. El acto administrativo municipal. El procedimiento administrativo. El empleo público.

VI. METODOLOGÍA DE TRABAJO

6.1: Descripción de actividades teóricas y prácticas

Luego de la presentación de la materia y del señalamientos de sus contenidos y bibliografía principal, se iniciará a los estudiantes en el conocimiento de la materia procurando relacionar permanentemente la exposición teórica, ineludible pero insuficiente, con los casos prácticos, análisis de jurisprudencia, comentarios respecto de reformas legislativas o cuestiones constitucionales que eventualmente se produzcan, promoviendo el debate de los contenidos.

Al concluir cada unidad temática se realizará un gráfico de ideas y vinculación con los conocimientos ya adquiridos, correspondientes a unidades temáticas anteriores.

Se complementará con trabajos prácticos (búsqueda y análisis de jurisprudencia, legislación comparada, etc.), así como la eventual visita a la Legislatura Provincial, Palacio de Justicia, Casa de Gobierno, municipios para conocer más directamente el funcionamiento de los órganos del gobierno provincial y municipal, objeto de nuestra asignatura.

VII. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE ACREDITACIÓN.

El sistema de evaluación se rige por la normativa vigente en la Unidad Académica.

Son criterios de acreditación para la cátedra:

- Evidenciar el conocimientos de los puntos centrales de cada unidad programática.
- Uso adecuado del vocabulario técnico en materia constitucional.
- Evidenciar un adecuado conocimiento que permita relacionar los aspectos fundamentales de la asignatura con los principios del derecho constitucional y del derecho político, y la solución de cuestiones concretas aplicando los conceptos adquiridos.

VIII. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y OBLIGATORIA

Derecho Público Provincial

- Bidart Campos, Germán. (1993). Tratado Elemental de Derecho Constitucional Argentino. 6 tomos, Ed. Ediar. Argentina.
- Ekmekdjian, Miguel Ángel. (1995). Tratado de Derecho Constitucional. (5 tomos). Ed Depalma. Argentina.

- Gelli, María Angélica. (2018). Constitución de la Nación Argentina. Comentada. 2 tomos, Ed La Ley. Argentina.
- Luna, Hernán Daniel (2014) Lecciones de derecho Público y Municipal ed. Ediciones Haber. Argentina.
- Sagües, Néstor Pedro. (2016) Manual de Derecho Constitucional. Ed. Astrea. Argentina.
- Rozas Fernando A. y Ferrari Gustavo. (2016) Constitución de la Provincia de Buenos Aires (Comentada, concordada, anotada) Ed Scotti Libros. Argentina.

Derecho Municipal.

- Filloy, Daniel J. (2002). Estudios de Derecho Municipal. Editor UNLZ. Argentina.
- Hernández, Antonio M. (2003) Derecho Municipal. Vol. 1. Ed Universidad Nacional Autónoma de México. México.